



Reunión de autoridades nacionales de Salud de la región Andina

El 22 de marzo realizamos la reunión N°27 de autoridades nacionales de Salud (ANS). Los representantes de los seis países andinos (Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela) y el equipo de la secretaría del Organismo Andino de Salud-Convenio Hipólito Unanue (ORAS-CONHU) abordaron los siguientes temas:

SITUACIÓN DEL DENGUE EN LOS PAÍSES ANDINOS

Las ANS presentaron la situación epidemiológica del dengue en cada uno de los países andinos, número de casos confirmados y sospechosos, las tendencias de ingresos hospitalarios y de mortalidad. También explicaron el marco normativo, el sistema de vigilancia y la serotipificación según las diferentes entidades territoriales. En los países andinos (excepto Chile) se ha presentado un aumento exponencial de casos de dengue.

Tabla : Casos de dengue en los países andinos

País o Subregión	Serotipo	Año	Semana Epidemiológica (a)	Total de Casos de Dengue (b)	Tasa de Incidencia (c)	Confirmados Laboratorio	%Lab Conf (x100)	Dengue Grave (d)	(DG/D) x100 (e)	Muertes	Letalidad (f)	Población X1000
Bolivia	DEN 1,2	2024	8	11,221	94,83	2,829	25,21	51	0,45	9	0,080	11,833
Colombia		2024	10	62,926	122,74	37,978	60,35	617	0,98	14	0,022	51,266
Ecuador		2024	9	9,442	52,78	9,442	100,00	29	0,31	10	0,106	17,888
Perú	DEN 1,2,3	2024	10	61,736	185,07	38,129	61,76	250	0,40	50	0,081	33,359
Subregión Andina		2024		145,325	127,09	88,378	60,81	947	0,65	83	0,057	114,346

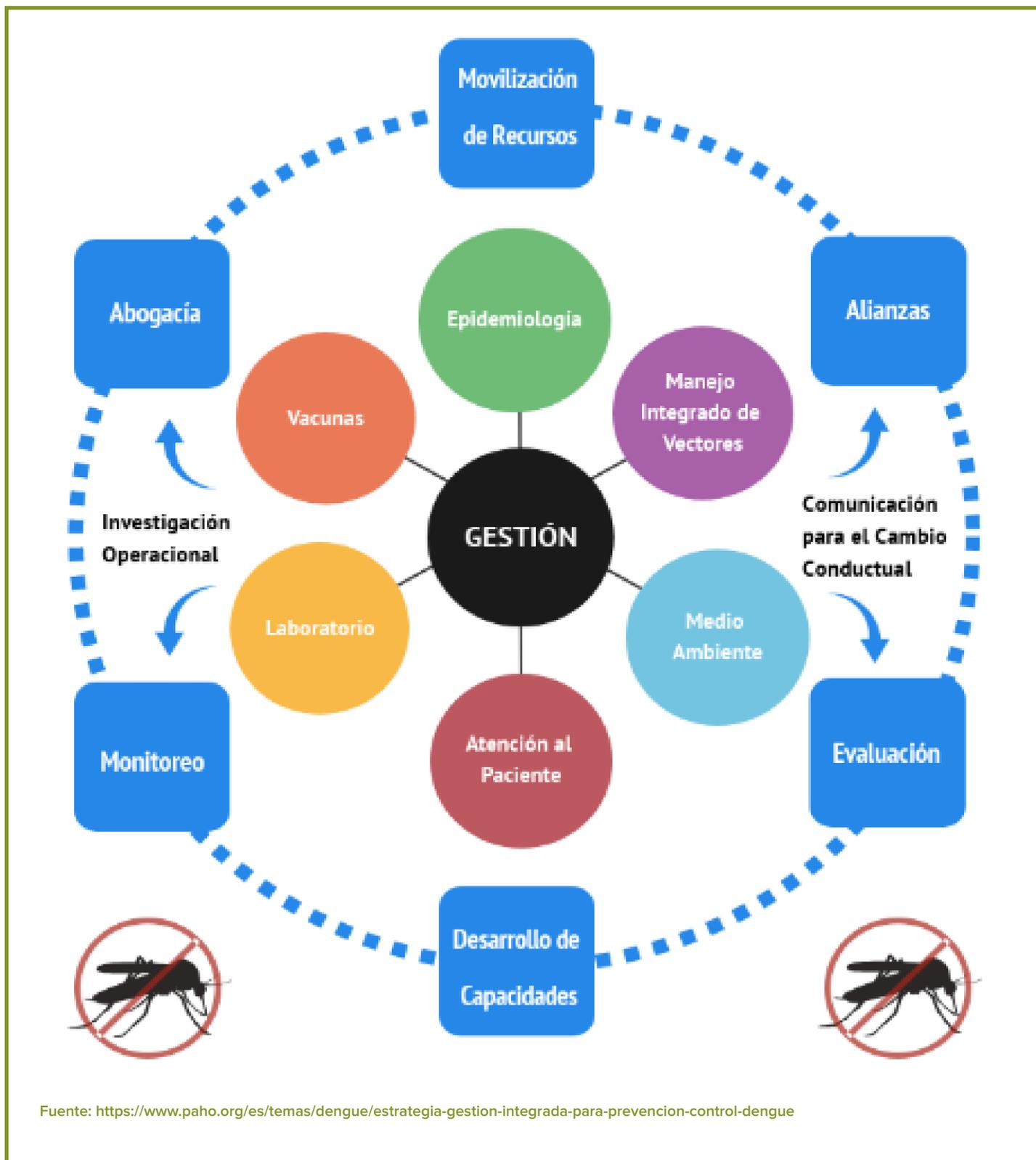
Fuente: <https://www3.paho.org/data/index.php/es/temas/indicadores-dengue/dengue-nacional/9-dengue-pais-ano.htm>

En la reunión se enfatizó en la relación del incremento del dengue con el cambio climático y el fenómeno El Niño. En algunos países andinos la población más afectada es menor

de 15 años y de los estratos socioeconómicos más bajos. Además, las ANS recalcaron la relevancia de la estrategia de gestión integrada para la prevención y el control del dengue.



Gráfico: **ESTRATEGIA DE GESTIÓN INTEGRADA PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL DENGUE**



Fuente: <https://www.paho.org/es/temas/dengue/estrategia-gestion-integrada-para-prevencion-control-dengue>



PLAN DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE DENGUE 2024

OBJETIVO GENERAL:

Reducir la incidencia de casos y letalidad por dengue en la población a nivel nacional

OBJETIVO ESPECÍFICO 1:

Fortalecer la vigilancia epidemiológica e investigación oportuna de brotes de dengue a nivel nacional.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2:

Brindar acceso oportuno al diagnóstico y manejo clínico terapéutico de dengue.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3:

Fortalecer las habilidades y competencias de los profesionales de la salud en manejo clínico y terapéutico de dengue.

OBJETIVO ESPECÍFICO 4:

Mejorar la cobertura y la oportunidad de la respuesta de los laboratorios de Referencia Regional en el diagnóstico de dengue y otros diagnósticos diferenciales.

OBJETIVO ESPECÍFICO 5:

Controlar el riesgo de la infestación del Aedes aegypti en localidades que reportan su presencia.

OBJETIVO ESPECÍFICO 6:

Impulsar la participación de las autoridades regionales, locales, comunidad organizada y familias.

OBJETIVO ESPECÍFICO 7:

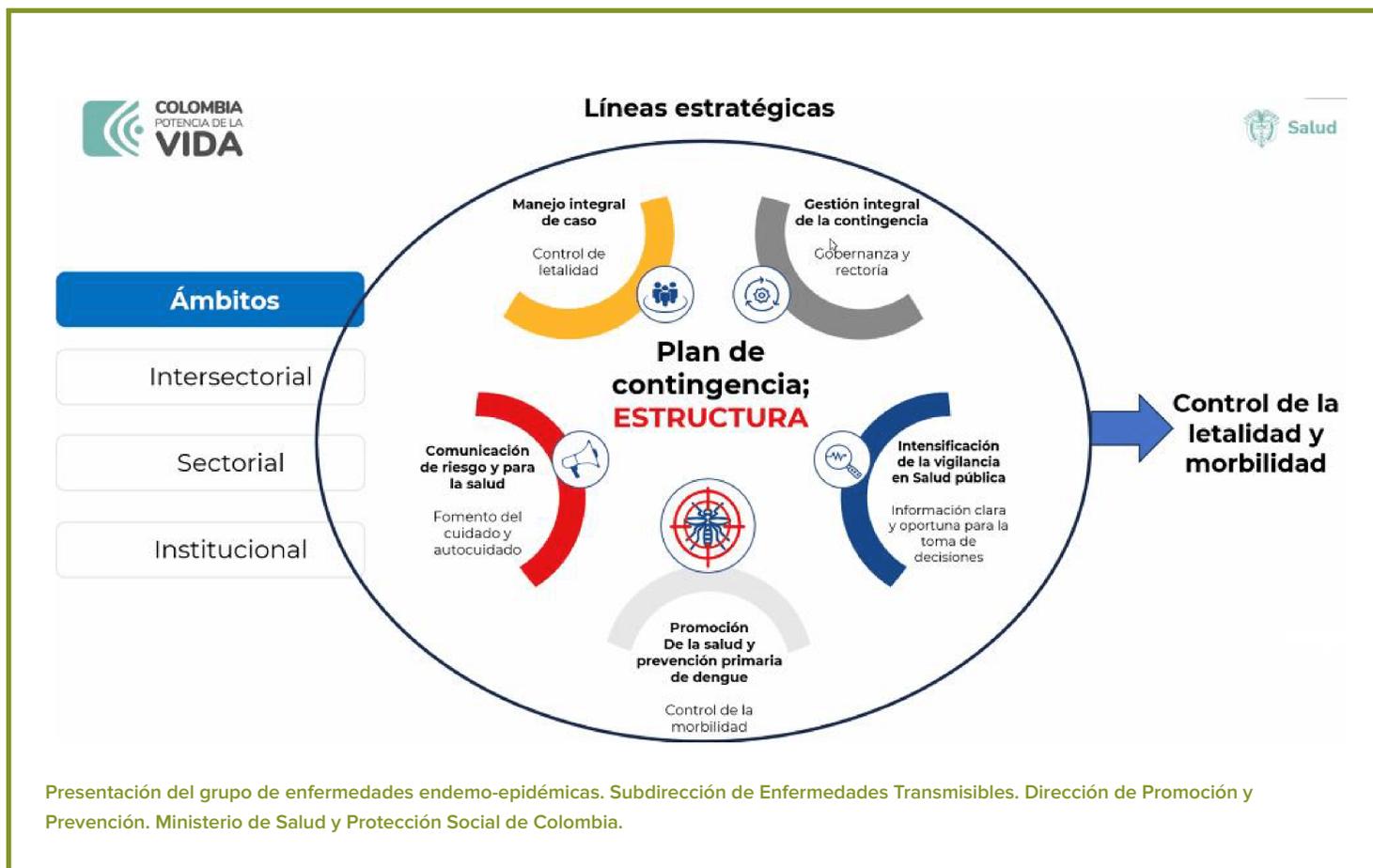
Mejorar el conocimiento de la población sobre la causa y medidas de prevención del dengue.

OBJETIVO ESPECÍFICO 8:

Impulsar el desarrollo de investigaciones científicas para prevención y control del dengue.

Presentación del Dr. Eric Ricardo Peña Sánchez. Viceministro de Salud Pública. Ministerio de Salud de Perú.





Las ANS remarcaron las siguientes prioridades para la prevención y control del dengue:

- ◆ Intensificar los esfuerzos y las acciones de control del mosquito *Aedes aegypti* (principal vector transmisor).
- ◆ Continuar con las acciones de vigilancia, diagnóstico precoz y tratamiento oportuno de casos de dengue.
- ◆ Fortalecer las capacidades del recurso humano de la salud.
- ◆ Reforzar la adherencia del personal de salud a las normas vigentes de manejo clínico de dengue.
- ◆ Facilitar el acceso y el manejo adecuado de los pacientes para prevenir complicaciones y defunciones.
- ◆ Afianzar las campañas de educación y de comunicación, el empoderamiento comunitario y la articulación intergubernamental.
- ◆ Continuar con las actualizaciones de planes y documentos técnicos.
- ◆ Aumentar la financiación para garantizar el diagnóstico, el suministro de medicamentos, la compra de plaguicidas y la respuesta a otras necesidades.
- ◆ Consolidar la investigación epidemiológica y la innovación con nuevas tecnologías.
- ◆ Intercambiar experiencias, por ejemplo, tableros de control, con información que puede llegar hasta el nivel local y el monitoreo de las investigaciones epidemiológicas de campo.

Se planificó realizar, con el liderazgo del ORAS-CONHU, una reunión técnica con los encargados de dengue de los ministerios de salud de los países andinos para analizar las dificultades en el control vectorial y para garantizar la adherencia al tratamiento adecuado.

2. COMPROMISO PARA PRESENTAR EL LISTADO DE MEDICAMENTOS PARA LA NEGOCIACIÓN CONJUNTA DE PRECIOS DE MEDICAMENTOS

Las ANS de cuatro países que aún no entregan el listado prioritario de medicamentos para la negociación colectiva explicaron la complejidad de elaborar al listado final, lo entregarán en el menor tiempo posible luego de revisarlo con sus autoridades. Todos los participantes reiteraron estar alineados con la estrategia de negociación conjunta para acceder a mejores precios de medicamentos, con énfasis en medicinas para la Hepatitis C y tratamiento del cáncer.

PARTICIPANTES

Ministerio de Salud de Perú

- Eric Ricardo Peña. Viceministro de Salud Pública.
- Alina Herrera. Oficina General de Cooperación Técnica Internacional

Ministerio de Salud y Deporte de Bolivia

- Roxana Salamanca. Jefe de la Unidad de Prevención y Control de Enfermedades de la Dirección de Epidemiología.
- Daniela Andrea Orihuela. Profesional de Monitoreo Arbovirosis III. Dirección General de Epidemiología.

- Reyna Copana Valdivieso. Responsable del Programa Nacional de Lucha contra de Cáncer.
- David Mamani. Responsable de Relaciones Internacionales.

Ministerio de Salud de Chile

- Christian García. Jefe de Epidemiología Ministerio de Salud.
- Julia Palma. Coordinadora del Programa Nacional Cáncer Infantoadolescente, Gabinete Ministra de Salud.
- Andrea Peña. Departamento de Enfermedades Transmisibles.

Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia

- Manuel Valcárcel. Dirección de Medicamentos y Tecnologías en Salud.
- Sara Gómez. Oficina de Promoción y Prevención.

Ministerio de Salud Pública de Ecuador

- Fernando Andrés Yanchapaxi. Secretario Técnico de Fijación y Revisión de Precios de Medicamentos de Uso y Consumo Humano.
- Romina Acevedo. Especialista de Abastecimiento 1, Secretaría Técnica de Fijación y Revisión de Precios de Medicamentos de Uso y Consumo Humano.
- Fabio Montero. Encargado de Arbovirus.
- Karen Bombón. Directora de Cooperación y Relaciones Internacionales.

Ministerio del Poder Popular para la Salud de Venezuela

- Gilberto Sambrano. Director General de Salud Ambiental.
- Gisela Vargas. Directora del Programa Nacional de Oncología.
- Yolimar Gil. Directora del Programa Nacional de VIH/SIDA/ITS.
- Luz Rodríguez. Asesora del Despacho de la Ministra de Salud.

Organismo Andino de Salud - Convenio Hipólito Unanue

- María del Carmen Calle. Secretaria Ejecutiva
- Marisela Mallqui. Secretaria Adjunta.
- Todo el equipo técnico.

